


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ:	13 ABR 2021 
HORA: 12:25	REGISTRO Nº: <i>Acosta</i> 478

NOTA Nº 171 /21-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 ABR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Marta Alicia ACTIS, D.N.I. N° 16.107.584, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en el Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO: 448	07 ABR. 2021	12.00
FIRMA		folios

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 06 de abril de 2021

NOTA 04/21

LETRA MMA

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle la Adscripción de la Agente Marta Alicia ACTIS, D.N.I. N° 16.107.584, Categoría 10 P.O.M y S. quien cumple funciones en el Ministerio de Educación.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo